

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27572** *NUEVA AVICENA, S.L.*

D.^a Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 28/2007, ejecución número 174/2009, seguidos a instancia de D.^a Graciela Victoria Álvarez Villanueva sobre despido, se ha dictado en fecha dos de septiembre de dos mil diez Decreto de Insolvencia Total del ejecutado Nueva Avicena, sociedad limitada, por importe de 23.578,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100065480-1